

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: ADMINISTRACIÓN ENCARGADA DE LA
BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Destinatario:

PCT

NOTIFICACIÓN DE QUE LA SOLICITUD DE
EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL SE
CONSIDERA NO PRESENTADA

(Regla 59.3.d) y f) del PCT)

Fecha de expedición
(*día/mes/año*)

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE

Solicitud internacional N°

Fecha de presentación internacional (*día/mes/año*)

Fecha de prioridad (*día/mes/año*)

Solicitante

1. Se notifica al solicitante que **esta Administración encargada de la búsqueda internacional declara que la solicitud de examen preliminar internacional se considera no presentada** porque el solicitante no ha indicado en el plazo previsto en el requerimiento (formulario PCT/ISA/235) la Administración competente encargada del examen preliminar internacional a la que debería enviarse la solicitud de examen preliminar internacional.
2. En consecuencia, la Administración **reembolsará** al solicitante toda cantidad pagada por lo que respecta a la solicitud de examen preliminar internacional y no se llevará a cabo el examen preliminar internacional.
3. **ATENCIÓN**
Toda vez que la solicitud de examen preliminar internacional se considera no presentada, no tiene el efecto –en lo que concierne a ciertas Oficinas- de diferir el comienzo de la fase nacional a 30 meses desde la fecha de prioridad (o más en ciertas Oficinas) (Artículo 39.1) por lo que deben realizarse los actos requeridos para la entrada en la fase nacional en el plazo de 20 meses desde la fecha de prioridad (o más en ciertas Oficinas). **No obstante** por lo que respecta a algunas otras Oficinas, será aplicable el plazo de 30 meses (o más). Véase el Anexo del formulario PCT/IB/301 y, para más detalles en cuanto a los plazos aplicables, Oficina por Oficina, véanse los capítulos nacionales en el Volumen II de la Guía del solicitante *PCT* y el sitio Internet de la OMPI.
4. Una copia de la presente notificación ha sido enviada a la Oficina Internacional.

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la
búsqueda internacional

Funcionario autorizado

n° de fax

n° de teléfono